



SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA
AMAZONIA COLOMBIANA - CORPOAMAZONIA

ACUERDO NÚMERO 02
(21 de noviembre de 2013)

POR EL CUAL SE APRUEBAN PROYECTOS DE INVERSIÓN A FINANCIAR
CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

EL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN DE CORPOAMAZONIA,
en ejercicio de sus facultades, en especial las que confieren los artículos 6 y 27 de la Ley 1530 de 2012, y el artículo 6 del Acuerdo 004 de 2012, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías

CONSIDERANDO

Que el Acto Legislativo 05 de 2011, creó el Sistema General de Regalías y modificó los artículos 360 y 361 de la Constitución Política;

Que de conformidad con el Artículo 6 de la Ley 1530 de 2012, los Órganos Colegiados de Administración y Decisión, son los responsables de definir los proyectos de inversión sometidos a su consideración, que se financiarán con recursos del Sistema General de Regalías, así como evaluar, viabilizar, aprobar y priorizar la conveniencia y oportunidad de financiarlos;

Que de acuerdo con el Artículo 5 del Decreto 1541 de 2012, los proyectos de inversión podrán ser viabilizados, aprobados y designados sus ejecutores en una sola sesión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión;

Que mediante oficio enviado vía correo electrónico el 26 de agosto de 2013, la Secretaría Técnica del OCAD de Corpoamazonia convocó a sesión presencial programada para el 5 de septiembre de 2013, a los delegados del nivel nacional, departamental y municipal;

Que por solicitud del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la sesión del OCAD se reprogramó para el día 4 de octubre de 2013, y en consecuencia la Secretaría Técnica del OCAD Corpoamazonia, notificó vía correo electrónico el día 11 de septiembre de 2013, el aplazamiento de la sesión presencial a los miembros del OCAD;

Que debido a la imposibilidad que la Presidente del OCAD Corpoamazonia hiciera presencia en la ciudad de Florencia, la Secretaría Técnica del OCAD Corpoamazonia el día 3 de octubre de 2013, convocó vía correo electrónico a sesión virtual a los delegados del nivel nacional, departamental y municipal;

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 - 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65. CAQUETÁ: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, PUTUMAYO: Telefax: (8) 4 29 63 95
correo: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

21



Que el 04 de Octubre de 2013, se realizó la sesión Virtual del OCAD de CORPOAMAZONIA, en la cual fueron aprobados Trece (13) Proyectos de Inversión como consta en el Acta No. 03 aprobada el 25 de noviembre de 2013, y en cumplimiento del Acuerdo 013 de 2012, Capítulo IV Sector Ambiente;

Que el Artículo 6 del Acuerdo 004, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, establece que las decisiones de los OCAD sobre los proyectos de inversión, se adoptarán mediante Acuerdos, los cuales serán suscritos y expedidos dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del Acta por el Presidente y el Secretario Técnico del OCAD;

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el proyecto "MANTENIMIENTO DESCOLMATAACION Y CANALIZACION DEL RIO PUTUMAYO SOBRE LAS VEREDAS LA CUMBRE Y SAN FIDEL, MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN, PUTUMAYO, AMAZONÍA". (Código BPIN 20133223000012).

ARTÍCULO SEGUNDO: Financiar el proyecto aprobado "MANTENIMIENTO DESCOLMATAACION Y CANALIZACION DEL RIO PUTUMAYO SOBRE LAS VEREDAS LA CUMBRE Y SAN FIDEL, MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN, PUTUMAYO, AMAZONÍA", bajo las siguientes condiciones:

Valor Total Proyecto	Asignaciones Directas – SGR Bienio 2013-2014	Otros Aportes	Aportantes	Ejecutor
\$ 546.904.510,20	\$ 273.452.255,20	\$ 273.452.255	Gobernación del Putumayo: \$273.452.255	Gobernación del Putumayo

Parágrafo: La instancia que contrata la interventoría del proyecto es la Gobernación del Putumayo, por un valor de \$ 40.511.445,20; el cual está incluido en el costo total del proyecto.

ARTÍCULO TERCERO: Aprobar el proyecto "PREVENCIÓN DE DESASTRES, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS RIBEREÑAS CON GAVIONES Y DESCOLMATACIÓN, EN LAS QUEBRADAS MARPUJAY Y AFILANGAYACO, MUNICIPIO DE COLON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO." (Código BPIN 20133223000014).

ARTÍCULO CUARTO: Financiar el proyecto aprobado "PREVENCIÓN DE DESASTRES, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS RIBEREÑAS CON GAVIONES Y DESCOLMATACIÓN, EN LAS QUEBRADAS MARPUJAY Y AFILANGAYACO, MUNICIPIO DE COLON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO", bajo las siguientes condiciones:

Valor Total Proyecto	Asignaciones Directas – SGR Bienio 2013-2014	Otros Aportes	Aportantes	Ejecutor
\$123.929.167,17	\$ 118.929.167,17	\$ 5.000.000	Municipio de Colón Putumayo: \$ 5.000.000	Municipio de Colón Putumayo

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 - 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
 TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, CAQUETA: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
 Fax: (8) 4 35 68 84, PUTUMAYO: Telefax: (8) 4 29 63 95
 correo: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
 Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

MD. MCA



Parágrafo: La instancia que contrata la interventoría del proyecto es el Municipio de Colón Putumayo, por un valor de \$ 9.179.938,17; el cual está incluido en el costo total del proyecto.

ARTÍCULO QUINTO: Aprobar el proyecto "CONSTRUCCIÓN MURO DE PROTECCIÓN PERIMETRAL MARGEN IZQUIERDA DEL RIO FRAGUA CHORROSO EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, CAQUETÁ, AMAZONÍA". (Código BPIN 20133223000016).

ARTÍCULO SEXTO: Financiar el proyecto aprobado "CONSTRUCCIÓN MURO DE PROTECCIÓN PERIMETRAL MARGEN IZQUIERDA DEL RIO FRAGUA CHORROSO EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, CAQUETÁ, AMAZONÍA", bajo las siguientes condiciones:

Valor Total Proyecto	Asignaciones Directas – SGR Bienio 2013-2014	Otros Aportes	Aportantes	Ejecutor
799.987.543,00	\$ 799.987.543,00	\$ 0		Municipio de San José del Fragua, Caquetá

Parágrafo: La instancia que contrata la interventoría del proyecto es el Municipio de San José del Fragua, Caquetá, por un valor de \$ 52.335.652,00; el cual está incluido en el costo total del proyecto.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Aprobar el proyecto "RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AREAS DEGRADADAS EN TERRITORIOS DEL PUEBLO KICHWA PUERTO LEGUÍZAMO, PUTUMAYO, AMAZONÍA". (Código BPIN 20133223000018).

ARTÍCULO OCTAVO: Financiar el proyecto aprobado "RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AREAS DEGRADADAS EN TERRITORIOS DEL PUEBLO KICHWA PUERTO LEGUÍZAMO, PUTUMAYO, AMAZONÍA, bajo las siguientes condiciones:

Valor Total Proyecto	Asignaciones Directas – SGR Bienio 2013-2014	Otros Aportes	Aportantes	Ejecutor
\$ 770.736.791,00	\$ 531.236.791,00	\$ 239.500.000	Entidades Privadas: \$ 239.500.000	Asociación APKAC (Autoridades Tradicionales)

Parágrafo: La instancia que contrata la interventoría del proyecto es el Asociación APKAC (Autoridades Tradicionales), por un valor de \$ 50.422.033,00; el cual está incluido en el costo total del proyecto.

ARTÍCULO NOVENO: Aprobar el proyecto "SANEAMIENTO DE PROPIEDADES INMUEBLES EN EL AREA URBANA EN MUNICIPIOS BELEN, DONCELLO, MILAN, PTO RICO, SAN JOSE, SOLITA, VALPARAISO Y MOCOA DEPARTAMENTOS CAQUETA Y PUTUMAYO.AMAZONIA". (Código BPIN 20133223000021).

ARTÍCULO DECIMO: Financiar el proyecto aprobado "SANEAMIENTO DE PROPIEDADES INMUEBLES EN EL AREA URBANA EN MUNICIPIOS BELEN, DONCELLO, MILAN, PTO

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
 TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, CAQUETÁ: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
 Fax: (8) 4 35 68 84, PUTUMAYO: Telefax: (8) 4 29 63 95
 correo: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
 Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Handwritten marks/signatures



RICO, SAN JOSE, SOLITA, VALPARAISO Y MOCOCA DEPARTAMENTOS CAQUETA Y PUTUMAYO.AMAZONIA, bajo las siguientes condiciones:

Valor Total Proyecto	Asignaciones Directas – SGR Bienio 2013-2014	Otros Aportes	Aportantes	Ejecutor
\$ 930,474,193.00	\$ 739,973,533.00	\$ 190,500,660	Municipios de Caquetá (7): \$ 190,500,660	Corpoamazonia

Parágrafo: La instancia que contrata la interventoría del proyecto es Corpoamazonia, por un valor de \$ 26.914.543,00; el cual está incluido en el costo total del proyecto.

ARTÍCULO ONCE: Aprobar el proyecto "MEJORAMIENTO DEL IMPACTO AMBIENTAL A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PARA LA PRODUCCIÓN GANADERA Y LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE LEÑA, EN EL MUNICIPIO DE MOCOCA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO". (Código BPIN 20133223000022).

ARTÍCULO DOCE: Financiar el proyecto aprobado "MEJORAMIENTO DEL IMPACTO AMBIENTAL A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PARA LA PRODUCCIÓN GANADERA Y LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE LEÑA, EN EL MUNICIPIO DE MOCOCA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, bajo las siguientes condiciones:

Valor Total Proyecto	Asignaciones Directas – SGR Bienio 2013-2014	Otros Aportes	Aportantes	Ejecutor
\$ 663,350,040.00	\$ 349,069,344.00	\$ 314,280,696	- Municipio de Mocoa: \$50.000.000 - Entidades Privadas: \$264.280.696,00	Municipio de Mocoa

Parágrafo: La instancia que contrata la interventoría del proyecto es el Municipio de Mocoa, por un valor de \$ 49.137.040, el cual está incluido en el costo total del proyecto.

ARTÍCULO TRECE: Aprobar el proyecto "CONSOLIDACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL VEGETAL DE ESPECIES PROMISORIAS DE LA REGIÓN SUR AMAZONICA COLOMBIANA". (Código BPIN 20133223000023).

ARTÍCULO CATORCE: Financiar el proyecto aprobado "CONSOLIDACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL VEGETAL DE ESPECIES PROMISORIAS DE LA REGIÓN SUR AMAZONICA COLOMBIANA, bajo las siguientes condiciones:

Valor Total Proyecto	Asignaciones Directas – SGR Bienio 2013-2014	Otros Aportes	Aportantes	Ejecutor
\$1.470.120.698,00	\$ 1.470.120.698,00	\$ 0	--	Corpoamazonia

Parágrafo: La instancia que contrata la interventoría del proyecto es Corpoamazonia, por un valor de \$ 108.897.830, el cual está incluido en el costo total del proyecto.

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 - 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOCA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, CAQUETÁ: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, PUTUMAYO: Telefax: (8) 4 29 63 95
correo: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

12 12/1



Valor Total Proyecto	Asignaciones Directas – SGR Bienio 2013-2014	Otros Aportes	Aportantes	Ejecutor
400,776,659.00	\$ 400,776,659.00	\$ 0	--	Corpoamazonia

Parágrafo: La instancia que contrata la interventoría del proyecto es Corpoamazonia, por un valor de \$ 26.219.034, el cual está incluido en el costo total del proyecto.

ARTÍCULO VEINTIUNO: Aprobar el proyecto "DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE MANEJO AMBIENTAL DE LAS MICROCUENCAS LA YUCA Y EL DEDO, EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA", (Código BPIN 20133223000027).

ARTÍCULO VEINTIDOS: Financiar el proyecto aprobado "DESARROLLO DE PROCESOS INTEGRALES DE MANEJO AMBIENTAL DE LAS MICROCUENCAS LA YUCA Y EL DEDO, EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, bajo las siguientes condiciones:

Valor Total Proyecto	Asignaciones Directas – SGR Bienio 2013-2014	Otros Aportes	Aportantes	Ejecutor
\$ 940,779,200.00	\$ 780,602,200.00	\$ 160,177,000	SENA: \$ 12.000.000 Federación Nacional de Cafeteros: \$5.160.000 Comunidad: 143.017.000 (Bienes y Serv)	Corpoamazonia

Parágrafo: La instancia que contrata la interventoría del proyecto es Corpoamazonia, por un valor de \$ 51.067.490, el cual está incluido en el costo total del proyecto.

ARTÍCULO VEINTITRES: Aprobar el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTROL DE CAUCE EN EL ÁREA RIBERENA DEL RÍO ORTEGUAZA, COMO MEDIDA DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO MILÁN, CAQUETÁ, AMAZONÍA" (Código BPIN 20133223000028).

ARTÍCULO VEINTICUATRO: Financiar el proyecto aprobado "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTROL DE CAUCE EN EL ÁREA RIBERENA DEL RÍO ORTEGUAZA, COMO MEDIDA DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO MILÁN, CAQUETÁ, AMAZONÍA, bajo las siguientes condiciones:

Valor Total Proyecto	Asignaciones Directas – SGR Bienio 2013-2014	Otros Aportes	Aportantes	Ejecutor
927,980,679.00	\$ 927,980,679.00	\$ 0	--	Municipio de Milán

Parágrafo: La instancia que contrata la interventoría del proyecto es Corpoamazonia, por un valor de \$ 53.795.981,37, el cual está incluido en el costo total del proyecto.

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 - 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, CAQUETÁ: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, PUTUMAYO: Telefax: (8) 4 29 63 95
correo: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Handwritten initials/signature



ARTÍCULO VEINTICINCO: Aprobar el proyecto "INVERSIONES PARA LA PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS A TRAVÉS DEL APRESTAMIENTO E IMPULSO DE LAS CADENAS DE VALOR DE CAQUETÁ, PUTUMAYO Y AMAZONAS" (Código BPIN 20133223000029).

ARTÍCULO VEINTISEIS: Financiar el proyecto aprobado "INVERSIONES PARA LA PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS A TRAVÉS DEL APRESTAMIENTO E IMPULSO DE LAS CADENAS DE VALOR DE CAQUETÁ, PUTUMAYO Y AMAZONAS, bajo las siguientes condiciones:

Valor Total Proyecto	Asignaciones Directas – SGR Bienio 2013-2014	Otros Aportes	Aportantes	Ejecutor
2,191,322,862.00	\$ 2,191,322,862.00	\$ 0	--	Corpoamazonia

Parágrafo: La instancia que contrata la interventoría del proyecto es Corpoamazonia, por un valor de \$ 84.281.648,59, el cual está incluido en el costo total del proyecto.

ARTÍCULO VEINTISIETE: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

27 NOV 2013

Nany Heidi Alonso Triana
NANY HEIDY ALONSO TRIANA

Jefe Oficina Asesora de Planeación
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Presidente del Órgano Colegiado de Administración y Decisión

William Mauricio Rengifo Velasco

WILLIAM MAURICIO RENGIFO VELASCO
Director General de Corpoamazonia
Secretario Técnico del Órgano Colegiado de Administración y Decisión

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 - 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, CAQUETÁ: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, PUTUMAYO: Telefax: (8) 4 29 63 95
correo: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Handwritten marks and initials